

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ECUATRAMA S.A. ECUATORIANA DE TRACTORES Y
MAQUINARIA"**

En la ciudad de Quito, hoy día diez de noviembre del dos mil quince, a las diez horas en el domicilio de la Compañía **ECUATRAMA S.A. ECUATORIANA DE TRACTORES Y MAQUINARIA**, ubicado en las calles Av. 10 de agosto N37 -232 y Villalengua, se reúnen los accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Espinosa Cañizares Alejandro	303	15.14
Espinosa Cañizares Aurelia	101	5.04
Espinosa Cañizares Sebastián	1597	79.82
TOTAL	2001	100,00%

Preside la junta el señor Alejandro Espinoza Cañizares en su calidad de Presidente y como secretario el señor Sebastián Espinoza Cañizares en su calidad de Gerente General.

Por medio de Secretaria se da lectura a la publicación realizada el día sábado treinta y uno de octubre del dos mil quince en el Diario El Telégrafo, mediante la cual se convocó, por primera ocasión, a todos los accionistas de la compañía "ECUATRAMA S.A. ECUATORIANA DE TRACTORES Y MAQUINARIA", a la presente Junta General Ordinaria.

En tal virtud y por cuanto se encuentra el quórum legal y estatutario, los socios presentes, quienes representan más del cincuenta por ciento del capital social, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta el Señor Alejandro Espinosa procede a dar lectura del Informe sobre el Ejercicio Económico del año 2014, el que ha sido puesto a disposición de los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía ECUATRAMA S.A. ECUATORIANA DE TRACTORES Y MAQUINARIA.

RESOLUCION:

La junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente el Señor Alejandro Espinosa, procede a dar lectura del Informe de Comisario por el año 2014 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

RESOLUCION:

La Junta General de accionistas resuelve aprobar el Informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2014.

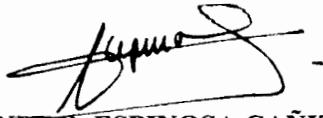
TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Accionistas.

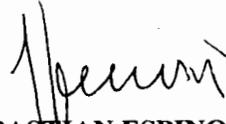
RESOLUCIÓN:

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad el Informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2014.

Una vez elaborada el acta la totalidad de los accionistas concurrentes a la Junta aprueban y suscriben la misma para los efectos legales pertinentes.



ALEJANDRO ESPINOSA CAÑIZARES
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



SEBASTIAN ESPINOSA CAÑIZARES
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA